

Otavaló, 22 de diciembre de 2014

Señor

Manuel Díaz Cajas

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC SA"**

Presente.-

Yo, Silvia Janeth Chontasi Simbaña, con cédula de ciudadanía N° 171365152-7, en mi calidad de Accionista de la Compañía denominada "Imbaburapac Churimi Canchic S. A.", mantengo una acción constante en el Título N° 011 por un valor de cuatro dólares americanos.

La Compañía en mención, domiciliada en la ciudad de Otavaló, se constituyó mediante escritura pública de 22 de mayo de 1996 ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Dr. Edgar Patricio Terán Granda, inscrita en el Registro Mercantil de Otavaló, bajo el repertorio N° 32, el 2 de julio de 1996, y luego escindida por escritura pública el 16 de enero de 2014 ante la Notaría Trigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otavaló en el Libro Repertorio número 471, partida número 170, el 15 de octubre de 2014.

Con esta oportunidad cedo y transfiero en forma libre y voluntaria la acción constante en el Título N° 011 a la señora Egberta Alexandra Gutiérrez Andrade con cédula de ciudadanía N° 100196948-2, con quien suscribimos el presente documento en unidad de acto.



Sra. Silvia Janeth Chontasi Simbaña

CEDENTE



Sra. Egberta Alexandra Gutiérrez Andrade

CESIONARIO



Sr. José Benjamín Vizcaino Reinoso

CÓNYUGE DEL CEDENTE